



No hay recursos para detenerla

JAVIER DIVANY

El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que no existe ningún recurso en contra de la reforma al Poder Judicial, por lo que los opositores no tienen argumentos legales para detenerla.

La Reforma Judicial fue publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

Señaló que la suspensión a la publicación de la reforma en el *Diario Oficial de la Federación* que concedió un juez, fue un último intento desesperado de la oposición, que sólo confirmó la necesidad de cambiar el Poder Judicial.

“Un juez piensa que tiene facultades para extralimitarse y echar para abajo algo que depende del Poder Legislativo”, dijo el vocero de los morenistas en San Lázaro.

Señaló que la mayoría de los mexicanos están de acuerdo con la reforma Judicial, tal como lo expresaron en las urnas el pasado 2 de junio.

“Esta idea de que allá afuera hay una resistencia, como lo pusieron aquellos, es la resistencia a que les quiten los privilegios. Esa es la realidad. Porque si le preguntan a la gente, a la que votó por nosotros, todos dicen qué bueno, la reforma Judicial va”, indicó.

CORTESÍA X@ARTUROAVILA_MX



El diputado de Morena, Arturo Ávila Anaya